

ACTA DE COMPROMISO CONTRACTUAL

NOMBRE CONTRATISTA:	Yecid Alejandro Rubio Hernandez
No. DE IDENTIFICACIÓN:	1.006.534.538
No. DE CONTRATO:	403094
OBJETO:	Prestación de servicios personales para realizar actividades de técnico administrativo a la dirección territorial, en todos los procesos de formación y/o actualización de en ejecución o supervisión que le sean asignados a la Dirección Territorial de Boyacá.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	9 meses 1 semana y 4 días
VALOR:	30.428.846,07
ADICIÓN: SI ___ NO <u>X</u> N/A ___	N/A
PRÓRROGA: SI ___ NO <u>X</u> N/A ___	N/A
CESIÓN: SI ___ NO <u>X</u> N/A ___	N/A
NOMBRE SUPERVISOR(A):	Ruben Dario Torres Valderrama
EQUIPO: (indicar si es conservación, transversal o Col-Smart y Municipio)	Transversal

Entre los suscritos a saber, Ruben Dario Torres Valderrama, actuando en calidad de SUPERVISOR y Yecid Alejandro Rubio Hernandez con cédula de ciudadanía No. 1.006.534.538 expedida en Villanueva, Casanare, actuando en calidad de CONTRATISTA titular del contrato No. 403094 de 2025 celebrado con la Dirección Territorial Boyacá del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, se suscribe la presente **ACTA DE COMPROMISO** mediante la cual EL CONTRATISTA se compromete a cumplir con las actividades asignadas respecto de la ejecución del contrato anteriormente mencionado, durante el período comprendido del 16 al 30 de diciembre de 2025, entregando las respectivas evidencias en medio digital o físico (si se requiere) de lo realizado, a su supervisor(a) a través de mensaje de datos de correo electrónico y/o en las instalaciones de la Dirección Territorial.

Actividades pendientes:

- Elaborar y mantener actualizadas las tablas de retención documental, de conformidad como lo establecen los manuales de procedimiento vigentes en los documentos administrativos y contractuales de los procesos ejecutados en la dirección territorial.
- Gestionarla logística de reuniones programadas para el proceso de actualización catastral.
- Asistir a reuniones de seguimiento y entrega de productos.
- Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato o por quien este designe

NOTA: El NO cumplimiento a lo estipulado en este compromiso exime a la entidad de cualquier responsabilidad y dará aplicación a las cláusulas 9 o 10 (según el caso) de la minuta contractual (numeral 8 del Artículo 26 y artículos 52, 56 y 58 ley 80 de 1993).

El presente compromiso se firma a los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).



Yecid Alejandro Rubio Hernandez
C.C. No. 1.006.534.538 de Villanueva, Casanare.
Contratista



Ruben Dario Torres Valderrama
C.C. No. 74.374.929 de Duitama
Supervisor

*v.B. / w.a. l.h.
15/12/2025*

